

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	105977
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	40637
<b>Entidad compradora:</b>	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
<b>Nombre del solicitante:</b>	John Eliecer Maldonado Rincon
<b>Proveedor:</b>	Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Adquisición de Computadores y Periféricos
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2019-10-18 16:22:07

### Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-10-24	2019-11-15

### Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
39032	Equipos	CDP-39119	CDP	39119

### Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	acp01-- S5_ETP_13 Impresora portátil color 5.5	30.0	Unidad	607218.40	CDP-39119	18216552.00

9

2	acp01-- S5_ETP_43 Escáner 5.15	30.0	Unidad	1889581.24	CDP-39119	56687437.20
---	--------------------------------------	------	--------	------------	-----------	-------------

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	acp01-- S5_ETP_13 Impresora portátil color 5.5	36.00	Unidad	607218.40	CDP-39119	21859862.40
Editado	2	acp01-- S5_ETP_43 Escáner 5.15	35.00	Unidad	1889581.24	CDP-39119	66135343.40

### Detalle o justificación de la aclaración

Se hace necesario la modificación en la OC 40637 del 12-sep-19, en el sentido de adicionar su valor y prorrogar el plazo de ejecución para la entrega de los elementos hasta el 15-nov-19, dado que la UIA requiere la adquisición de (6) impresoras portátiles y (5) escaner, adicionales a los elementos adquiridos inicialmente como son: (30) impresoras portátiles y los (30) escaneres dado que el aumento de las actividades investigativas se han venido aumentando obedece a que se han venido el número de ordenes de trabajo que son allegadas a la magistratura, lo cual genera a su vez mayor cantidad de ordenes de pilicia judicial para la UIA y sus grupos de trabajo por tanto estos elementos no pudieron ser previstos al momento inicial de la compra. Por lo anterior, el supervisor del contrato considera viable la adición requerida, la cual no supera el 50% del valor inicial de la orden de compra, encontrándose por debajo del limite permitido en la Ley 80 de 1993.

Firma ordenador del gasto

Nombre: LUIS FELIPE RIVERA GARCIA.

Documento: 91.239.655.

Firma de proveedor

Nombre: LUIS ALBERTO

Documento: 1026556466

**Grupo Empresarial**  
**Ciudad de Colombia S.A.S**  
**NIT.600.564.459-1**

3

 <b>JEP</b> JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	<b>SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN</b>		JEP-FR-08-04	Página 1 de 1
			Versión 0.0	2019-04-24

**MARQUE CON X EL TIPO DE TRAMITE:**

Adición:  Prórroga:  Modificación:  Suspensión:  Terminación:

INFORMACIÓN CONTRACTUAL:					
Número: 40637	CONTRATO	CONVENIO:	ORDEN DE ACEPTACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/>	
Objeto:	<b>ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, IMPRESORAS PORTÁTILES Y ESCANER, PARA LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL NORMAL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES</b>				
Supervisor/ Interventor:	ALICIA MERCEDES ARENAS VALDERRAMA				
Contratista:	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA SAS				
Valor:	\$74.903.989,20	Plazo inicial de ejecución: 29 días hábiles – 24 de octubre de 2019			
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	12	de	Septiembre	de	2019
Fecha de terminación:	24	de	octubre	de	2019

**Indique si el contrato, convenio u orden de aceptación, ha sido objeto anteriormente de: adición, prórroga, modificación, o suspensión, y describa lo realizado:**

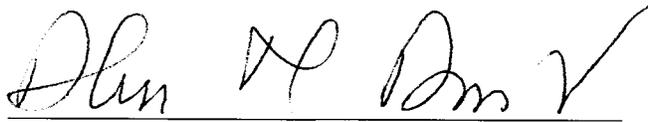
El contrato a la fecha no ha sido objeto de adición adición, prórroga, modificación, o suspensión.

SOLICITUD	
Disponibilidad Presupuestal: CDP/ VIGENCIA FUTURA:	39119 de 2019
Solicitud a realizar:	<p>Adicionar la suma de \$13.091.216,6, para la adición de los siguientes elementos:</p> <p>(6) Impresoras Portatiles \$3.643.310,4 (5) Escaner \$9.447.906,2</p> <p>Por lo anterior el valor total de la orden de compra quedará en la suma de \$87.995.205.8</p> <p>El valor adicionado se cancelará con cargo al CDP 39119 de 2019.</p> <p>Prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra hasta el 15 de noviembre de 2019</p>
Justificación de la solicitud:	<p>Se hace necesario la modificación en la orden de compra No. 40637 del 12 de septiembre de 2019, en el sentido de adicionar su valor y prorrogar el plazo de ejecución para la entrega de los elementos hasta el 15 de noviembre de 2019, dado que la UIA requiere la adquisición de (6) impresoras portátiles y (5) escaner, adicionales a los elementos adquiridos inicialmente como son: (30) impresoras portátiles y los (30) escaneres dado que el aumento de las actividades investigativas se han venido aumentando obedece a que se han venido el número de ordenes de trabajo que son allegadas a la magistratura, lo cual genera a su vez mayor cantidad de ordenes de pilicia judicial para la UIA y sus grupos de trabajo por tanto estos elementos no pudieron ser previstos al momento inicial de la compra.</p>

<b>JEP</b>   JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	<b>SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN</b>	JEP-FR-08-04	Página 1 de 1
		Versión 0.0	2019-04-24

Por lo anterior, el supervisor del contrato considera viable la adición requerida, la cual no supera el 50% del valor inicial de la orden de compra, encontrándose por debajo del límite permitido en la Ley 80 de 1993.

Firma:



**ALICIA MERCEDES ARENAS VALDERRAMA**  
**SUPERVISOR**

**Anexos:** Correo de disponibilidad de elementos por parte del proveedor Grupo Empresarial Crear de Colombia SAS.

**Proyectó:** Derly Jiménez Urrego – Contratista – Tecnologías de la Información

**Revisó y Aprobó:** Alicia Mercedes Arenas Valderrama – Profesional de Gestión II – Tecnologías de la Información *AMA*



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante  
Unidad e Subunidad  
Ejecutora Solicitante

MHsochoav  
44-01-04

Sebastian Ochoa Velasquez  
SECRETARIA EJECUTIVA

Fecha y Hora Sistema:  
2019-10-09-6:25 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	39119	Fecha Registro:	2019-08-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	44-01-04 SECRETARIA EJECUTIVA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	235.498.093,00	Valor Total Operaciones:	-39.909.930,96	Valor Actual:	195.588.162,04	Saldo x Comprometer:	18.016.000,00
						Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número:	39019	Fecha Registro:	2019-08-15	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
44-01-04 SECRETARIA EJECUTIVA	C-4401-1000-2-0-4401006-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACION - IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PROTECCION A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCION DE LA JEP NACIONAL	Nación	11	CSF	2019-10-09	0,00	18.016.000,00	18.016.000,00	18.016.000,00	0,00
					Total:	0,00	18.016.000,00	18.016.000,00	18.016.000,00	0,00
44-01-04 SECRETARIA EJECUTIVA	C-4499-1000-2-0-4499010-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLOGICOS - DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGIA E INFORMACION EN LA JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	Nación	11	CSF	2019-09-26	235.498.093,00	-57.925.930,96	177.572.162,04	0,00	0,00
					Total:	235.498.093,00	-57.925.930,96	177.572.162,04	0,00	0,00

Objeto: ADQUIRIR PARA LA JEP ESTACIONES DE TRABAJO, ESCÁNER, IMPRESORAS PORTÁTILES, VIDEOPROYECTORES Y MONITORES, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD.

**125**  
JUAN DAVID OLARTE TORRES  
SUBDIRECTOR FINANCIERO